



CEU

*Escuela Universitaria
de Magisterio*

Guía docente de Educación.
Fundamentos Didácticos y
Organizativos de la Enseñanza
Curso: 2011-2012

**CEU***Escuela Universitaria
de Magisterio***Fundamentos Didácticos y Organizativos de la Enseñanza****1. DATOS INICIALES**

Titulación	Grado en Educación Primaria
Módulo	
Materia	Educación. Fundamentos Didácticos y Organizativos de la Enseñanza.
Carácter (obligatoria, optativa)	Formación Básica
Curso	1º
Cuatrimestre (especificar 1º/2º)	1º C
Profesor	Marta Blanco Navarro
Despacho	A
Horario de tutorías	
Correo electrónico	marta.blanconavarro@ceu.es

2. COMPETENCIAS

1	Comunicarse de manera correcta y con propiedad, tanto de forma oral como por escrito en la lengua materna
2	Saber reflexionar, capacidad de análisis y síntesis, y capacidad para justificar las ideas de forma razonada, así como resolución de problemas
3	Capacidad de organizar y planificar la enseñanza
4	Formación moral y práctica de virtudes. Capacidad de servicio
5	Iniciativa y espíritu emprendedor
6	Sólida formación científico-cultural
7	Conocimientos de informática y capacidad de gestión de la información
	Capacidad para las relaciones interpersonales y el saber estar

3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
2	Desarrollar la capacidad reflexiva-crítica y de gestión-administración, referida tanto a nuestro sistema educativo actual, como a la realidad organizativa de los centros escolares.
3	Trabajar responsablemente en grupo
4	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos entorno a los procedimientos de la enseñanza y el aprendizaje respectivos
5	Desarrollar la capacidad de exponer ideas, experiencias, conclusiones y propuestas educativas, basadas en un criterio sólido y argumentos válidos.



6	Reflexionar sobre las prácticas de aula potenciando actitudes que permitan al futuro maestro actuar como agente de cambio e innovación pedagógica, para responder a las demandas de la sociedad actual
7	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
8	Aproximarse a la realidad educativa a través de pequeñas experiencias grupales

4. CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN: LA EDUCACIÓN Y EL FENÓMENO EDUCATIVO

- Terminología general relacionada con el campo educativo y el proceso educativo
- La Europa del conocimiento y el nuevo escenario docente

TEMA I- LA EDUCACIÓN COMO SERVICIO DE INTERÉS PÚBLICO

- 1.1. Los Poderes Públicos y la Educación como Servicio de Interés Público: el principio de subsidiaridad
- 1.2. El Sistema Educativo como expresión de la planificación educativa de la Administración
- 1.3. Desarrollo Normativo de la Ley Orgánica de Educación

TEMA II- LAS ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS Y SUS COMPETENCIAS EN LOS NIVELES DE CONCRECIÓN CURRICULAR

- 2.1. Las Enseñanzas Mínimas de la Educación Primaria
- 2.2. El Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Galicia

TEMA III- LA CONCRECIÓN CURRICULAR EN LA ESCUELA Y LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES EN EL CENTRO

- 3.1. Proyecto Educativo
- 3.2. Proyecto Curricular de Centro
- 3.3. La Programación de Aula

TEMA IV- CAUCES DE PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO EDUCATIVO: ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

- 4.1. Órganos de Gobierno Colegiados y Unipersonales
- 4.2. Órganos de Coordinación Docente Colectivos e Individuales

**TEMA V – EXPERIENCIAS INNOVADORAS EN PROGRAMACIÓN, MODALIDADES DE AGRUPAMIENTO, PROCEDIMIENTOS EDUCATIVOS Y EVALUACIÓN**

- 5.1. Programación teniendo en cuenta las Inteligencias Múltiples y los grupos flexibles
- 5.2. Metodología eficaz del *hacer-hacer*
- 5.3. El Modelo de Calidad Europeo de Excelencia, *European Foundation for Quality Management (EFQM)*

TEMA VI- ORIENTACIÓN EDUCATIVA, ACCIÓN TUTORIAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- 6.1. El departamento de orientación: Competencias, organización y recursos
- 6.2. Dirección y liderazgo: los siete hábitos de la gente altamente efectiva
- 6.3. El tutor y su relación con la familia: cuestiones legislativas
- 6.4. Las implicaciones de la legislación educativa en materia de diversidad y las medidas de refuerzo educativo

TEMA VII- PLAN DE CONVIVENCIA DEL CENTRO

- 7.1. Plan para la promoción y mejora de la convivencia escolar: *Observatorio da Convivencia Escolar en Galicia*
- 7.2. Una organización que potencie la *Corresponsabilidad* y la creación de un clima escolar positivo

5. PLANIFICACIÓN Y METODOLOGÍA DOCENTE

Número de Alumnos	Técnicas y tareas	Horas presenciales	Trabajo autónomo	Total horas alumno
Grupos de 75	Clases magistrales	20	20	40
Grupos de 75	Exposiciones	8	20	24
Grupos de más de 75	Charlas especiales	2	4	6
Grupos de 37	Debates	8	12	24
Grupos de 37	Desarrollo de trabajos	6	18	24
Grupos de 37	Trabajo cooperativo	6	6	12
Asesoría individual	Asesoría individual	1	-	1
Grupos de 75	Pruebas de evaluación	3	15	18
	Revisión de exámenes	1	-	1
Volumen total del trabajo		50 - 55		150



6. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Aspecto	Instrumento	Momento	Peso
Asistencia y participación	Observación y recogida de notas	En todo momento	20%
Contenidos teóricos de la materia	Examen escrito con preguntas cortas	Examen final	40%
Realización de trabajos	Un trabajo en grupo del que se valorará: - la exposición en clase del mismo - el trabajo final entregado en soporte virtual indicado	La fecha de las exposiciones se concretará con los alumnos en el aula. El trabajo antes del 22 de noviembre	40%

Observaciones: Recomendaciones, pautas para la mejora y la recuperación, etc.

La evaluación será continua a lo largo del curso académico. Para realizar la media según los criterios expuestos en el apartado de la evaluación, será necesario obtener un cinco o más, tanto en el examen final como en el trabajo.

De no superar la materia en la convocatoria final del cuatrimestre, se mantendrán las calificaciones de las actividades obligatorias hasta la segunda convocatoria.

Los alumnos que hayan asistido a clase menos del 80% tendrán que presentarse a un examen específico debido a sus circunstancias especiales, **previa comunicación con la profesora.**

Este documento es una declaración de intenciones sobre el trabajo de los estudiantes en la materia; por lo que puede sufrir ligeras modificaciones derivadas del consenso con el grupo clase o por circunstancias imprevistas.

7. RECURSOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

REFERENCIAS BÁSICAS

- Alonso Tapia, J. (2000). *Motivación y aprendizaje en el aula. Cómo enseñar a pensar.* Madrid: Aula XXI.
- Antúñez, S. y Gairín, J. 8ª ed. (2006). *La organización escolar.* Barcelona: GRAÓ.
- Carrasco, M. J. et al. (2002). *Organización escolar. Aspectos básicos para docentes.* Madrid: Grupo Editorial Universitario.
- Castillejo, J.L. et al. (1994): *Teoría de la educación.* Madrid: Taurus.
- Coll, C. (1993). *Psicología y Curriculum.* Barcelona: Paidós.



- CONCAPA (2007). «El Informe PISA 2006 indica que España se estanca», en *CONCAPA*, nº 30, pp.8 y 9. Madrid.
- CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA (2000). *La acción educativa del profesor en el proceso personal del alumno*. Madrid: Edice.
- Covey, S.R. (2006). *Los siete hábitos de la gente altamente efectiva*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.a.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Barcelona: Ediciones UNESCO.
- Díaz de Santos, (1996). *Gestión y Motivación del Personal. Guías de gestión de la pequeña empresa*. Madrid: Editorial Díaz de Santos, S.A.
- García Hoz, V. (1986). *La práctica de la educación personalizada*. Madrid: Rialp.
 - (1994). *Problemas y métodos de investigación en educación personalizada*.
- Gairín, J. y Darder, P. (1994). *Organización de centros educativos*. Barcelona: Praxis.
- Gimeno Sacristán, J. (2005). *Comprender y transformar la enseñanza*.
- Hernández, F. y Ventura, M. 9ª ed. (2000). *La organización del currículo por proyectos de trabajo. El conocimiento es un calidoscopio*. Barcelona: GRAÓ.
- Jiménez Rodríguez, M. Á. (2011). *Cómo diseñar y desarrollar el currículo por competencias. Guía práctica*. Madrid: PCC, educar práctico.
- Lorenzo Delgado, M. (coord.) (2005). *La organización y gestión del centro educativo: análisis de casos prácticos*. Madrid: Universitas.
 - (1994): *El liderazgo educativo en los centros docentes*. Madrid: La Muralla.
- Marchesi, A. y Martín, E. (1998). *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*. Madrid: Alianza.
- Muñoz-Repiso Izaguirre, M. (2000). *Educación en positivo para un mundo en cambio*. Madrid: PPC.
- Muñoz Sedano, A. y Román Pérez, M. (1989). *Modelos de organización escolar*. Madrid: Cincel.
- Riu Rovira de Villar, F. (2006). *LOE: Desafío y oportunidad*. Barcelona: Edebé.
 - (2002). *Calidad para todos. Compendio y análisis de las leyes vigentes*. Barcelona: Edebé.
- Ríos Louzao, A. (2003). *La confianza: un reto educativo*. Madrid: Universitas.
- Rosales, C. (1988). *Didáctica. Núcleos fundamentales*. Madrid: Narcea.
- Santos Guerra, M. A. (1994). *Entre bastidores. El lado oculto de la Organización Escolar*. Aljibe, Málaga.
 - (1990): *Hacer visible lo cotidiano. Teoría y práctica de la evaluación cualitativa de los centros escolares*. Madrid: Akal.
- Sarramona, J. 2ª ed. (2008). *Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica*. Barcelona: Ariel.
- XUNTA DE GALICIA. (2008). *Informe de Galicia. PISA 2006. Competencias para o mundo do mañá*. Consellería de Educación e Ordenación Universitaria, Dirección Xeral de Ordenación e Innovación Educativa, Santiago de Compostela.



- (2008): *Informe de Galicia. PISA 2006. Competencias para o mundo do mañá*. Consellería de Educación e Ordenación Universitaria, Dirección Xeral de Ordenación e Innovación Educativa, Santiago de Compostela.
- (2008): *Lexislación da Educación Primaria en Galicia*. Consellería de Educación e Ordenación Universitaria, Santiago.
- (2008): *Plan de convivencia do centro*. Consellería de Educación e Ordenación Universitaria, Santiago de Compostela.
- (2006): *Colección: Orientacións e respostas educativas*. Consellería de Educación e Ordenación Universitaria, Santiago de Compostela.
- Zabala, A., y Arnau, L. (2007). *Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Graó.

DOCUMENTOS LEGISLATIVOS

Declaración de los Derechos Humanos_ 1945
Constitución Española_ 1978

LODE	LEY ORGÁNICA 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación. (BOE 4 de julio de 1985).
LOGSE	LEY ORGÁNICA 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. (BOE de 4 octubre de 1990).
LOPEG	LEY ORGÁNICA de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes. (BOE 11-1995)
LOCE	LEY ORGÁNICA de Calidad de la Educación
LOE	LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE nº 141, de 04/05/2006)

Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. (BOE nº293, de 08/12/2006).

Decreto 130/2007, do Decreto28 de xuño, polo que se establece o currículo da educación primaria na Comunidade Autónoma de Galicia (DOGA nº132 de 09/07/2007)

Orde do 23 de novembro de 2007 pola que se regula a avaliación na educación primaria na Comunidade Autónoma de Galicia. (DOGA nº 232, 30/11/2007).

Orde de 22 de xullo de 1997 pola que se regulan determinados aspectos de organización e funcionamento das escolas de educación infantil, dos colexios de educación primaria e dos colexios de educación infantil e primaria dependentes da Consellería de Educación e Ordenación Universitaria.

Real Decreto 374/1996, de 17 de outubro, polo que se aproba o Regulamento Orgánico das escolas de educación infantil e dos colexios de educación primaria.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

AULA INFANTIL
DOGA
BOE
CONCAPA



CEU

Escuela Universitaria
de Magisterio

Fundamentos Didácticos y Organizativos de la Enseñanza

CUADERNOS DE PEDAGOGÍA
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
EURYDICE
HACER FAMILIA
MAGISTERIO
PADRES Y COLEGIOS

WEBGRAFÍA

- www.apoegal.com (Asociación profesional de orientación educativa en Galicia)
- www.brujulaeducativa.com
- www.cmotserrat.org
- www.cnice.mec.es
- www.conferenciaepiscopal.es/enseñanza
- www.copoe.org (Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación de España)
- www.educared.com
- www.eduteka.org
- www.edu.xunta.es (Portal Educativo de la Xunta)
- www.inap.map.es (Instituto Nacional de Administración Pública; Ministerio de Administraciones públicas)
- www.institutodeevaluacion.mec.es (Instituto de Evaluación dependiente de la Secretaría General de Educación del Ministerio de Educación y Ciencia)
- www.magisnet.com
- www.mec.es
- www.mepsyd.es/educacion.html (Gobierno de España: Ministerio de Educación Política Social y Deporte)
- www.orientaeduc.com
- www.padresycolegios.com
- www.profesionalesetica.com
- www.tqm.es/TQM/ModEur/ModeloEuropeo.htm

ALGUNAS REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

Cada tema tendrá las suyas, dada la variedad de los mismos